The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Manifiesto del general Tomas Mejía 24 January 1858 San Juan del Río, Querétaro

Content:

Manifiesto del general Tomas Mejía, 24 de enero de 1858

Manifiesto de Sierra Gorda, en el que el general Tomás excita al pueblo y al ejército a combatir al Plan de Ayutla

El general en jefe de las fuerzas de Sierra Gorda, a los habitantes de Querétaro.

iConciudadanos!

Desde que el malhadado plan de Ayutla llegó con un azote de la providencia a regir los destinos de nuestro infortunado país, poniendo en práctica las ideas disolventes de Robespierre y Marat, habéis sufrido quizá, como ningún otro estado, los estragos de la guerra civil, y la mano de hierro de nuestros opresores, que gritando libertad, os han conducido como facinerosos a las cárceles y cuarteles sin respetar el llanto de vuestras mujeres, ni la orfandad de nuestros hijos. Nuestras creencias religiosas han sido la befa de esos hombres inmorales que haciendo escándalo de su impiedad, han llevado su audacia hasta poner sus manos en los vasos sagrados, para satisfacer su insaciable codicia. Escenas horrorosas se han presentado a vuestra vista en la capital del estado, y ellos podrán haceros conocer lo que esperamos de estos hombres, que atropellando el santo asilo de las vírgenes del Señor, no los ha contenido ni el respeto que a Este se debe.

¿Y habrá mexicanos que vean con indiferencia estos excesos? No conciudadanos; yo os conozco demasiado, y alentados por el triunfo obtenido por nuestros hermanos de la capital de la república, unámonos para conocer a estos impíos que desoyendo la opinión pública que los rechaza, aún piensan dominarnos, sin atender a que la providencia , cansada de sus excesos y condolida de nuestros sufrimientos, ha marcado el hasta aquí de su carrera.

Hasta no conseguir su exterminio y logrado consolidar mi amada partía, no dejaré las armas de la mano, y seré el primero en presentarme a defender los sagrados intereses de nuestra religión, para lo que cuenta siempre con vosotros, vuestro conciudadano y amigo.

San Juan del Río, enero 24 de 1858.

Tomás Mejía.

https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=1262